"Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAPIOVÍ
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Av. Los Próceres 211 - CP. 3332 CAPIOVÍ-MISIONES

Capioví, Misiones – Viernes 3 de julio del 2026.-

ORDENANZA N° 14/2026:

VISTO: La nota presentada por la Sra. Liliana Noemí Lewandowski, DNI N.º 24.742.762, propietaria del inmueble identificado catastralmente como Departamento 10, Municipio 15, Sección 004, Chacra 0000, Manzana 0208, Parcela 0002, Partida Inmobiliaria N.º 29.850, mediante la cual solicita la aprobación del Plano de Mensura Particular con Fraccionamiento; y

CONSIDERANDO: QUE, la solicitante acredita su carácter de propietaria del inmueble objeto de la solicitud.-

QUE, el fraccionamiento propuesto permitirá la adecuada individualización de las parcelas, ajustándose a la normativa vigente y favoreciendo el ordenamiento territorial del municipio.-

QUE, corresponde al Honorable Concejo Deliberante autorizar la aprobación de los planos de mensura con fraccionamiento cuando así lo establece la normativa municipal y provincial aplicable.-

QUE, analizada la documentación presentada, no existen objeciones para acceder a lo solicitado, quedando sujeto el trámite al cumplimiento de las disposiciones técnicas y legales exigidas por los organismos competentes.-

POR ELLO:
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVÍ – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:

ARTÍCULO 1º: AUTORÍZASE la aprobación del visado municipal del Plano de Mensura Particular con Fraccionamiento correspondiente al inmueble propiedad de la Sra. Liliana Noemí Lewandowski, DNI N.º 24.742.762, identificado catastralmente como Departamento 10, Municipio 15, Sección 004, Chacra 0000, Manzana 0208, Parcela 0002, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula N.º 16.890 (10) y en la Dirección General de Catastro bajo Partida Inmobiliaria N.º 29.850.-

CLAUDIA KAROLINA VIER
Secretaria del HCD
Municipalidad de Capioví

MIRTA SUSANA VOGEL
Presidente HCD
Municipalidad de Capioví

"Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAPIOVÍ
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Av. Los Próceres 211 - CP. 3332 CAPIOVÍ-MISIONES

105 años Capioví

ARTÍCULO 2º: La presente autorización queda supeditada al cumplimiento de todos los requisitos técnicos, legales y administrativos exigidos por la Dirección General de Catastro, el Registro de la Propiedad Inmueble y demás organismos competentes.-

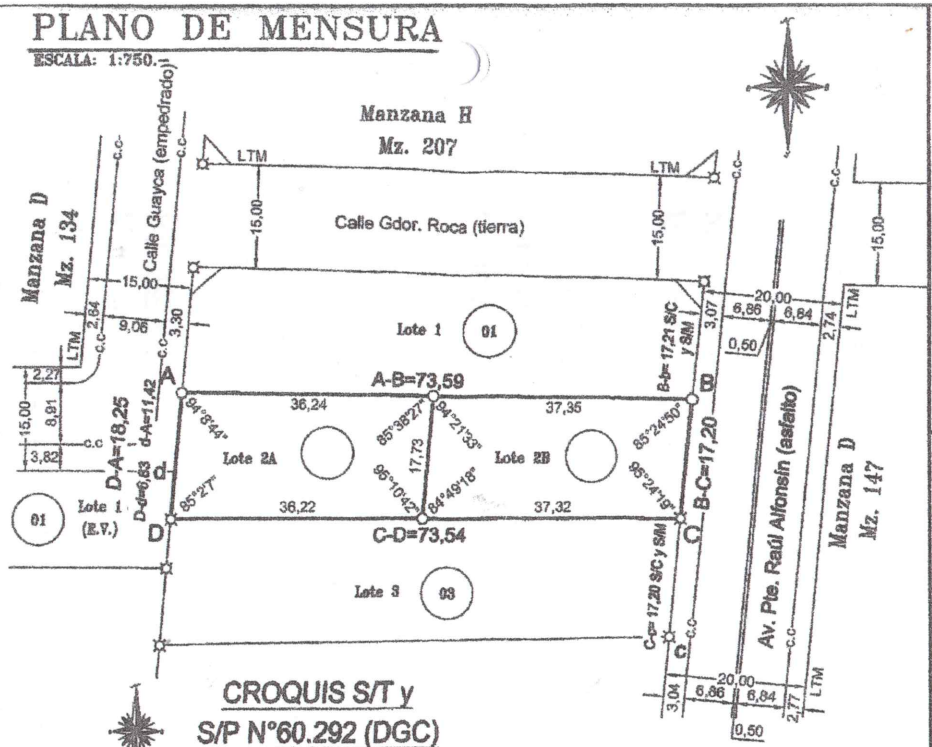
ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones y cumplido ARCHÍVESE.-

CLAUDIA KAROLINA VIER
Secretaria del HCD
Municipalidad de Capioví

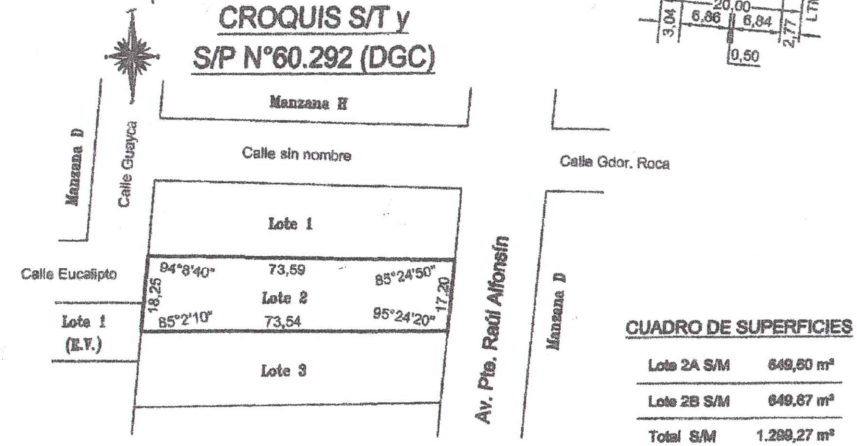
MIRTA SUSANA VOGEL
Presidente HCD
Municipalidad de Capioví

PLANO DE MENSURA

ESCALA: 1:750.-



CROQUIS S/T y S/P N°60.292 (DGC)



CUADRO DE SUPERFICIES

Lote 2A S/M	649,60 m²
Lote 2B S/M	649,67 m²
Total S/M	1.299,27 m²

REFERENCIAS

- ◯ : Parcela Catastral.-
- ● : Poste esquinero.-
- o : Mojón de madera colocado.-
- ¤ : Mojón de madera encontrado.- (Plano N°60.292 DCG)
- S/C : Según Catastro.-
- S/M : Según Mensura.-
- S/T : Según Título.-
- S/P : Según Plano.-
- LTM : Línea teórica municipal.-
- c.c : Cordón cuneta.-

BALANCE DE SUPERFICIES

Superficie Total S/M ..... 1.299,27 m²

Superficie Lote 2 S/T y S/P N° 60.229 (DGC)..... 1.299,38 m²

Diferencia (en menos) ..... 0,11 m²

NOTAS:

1. Las medidas lineales están expresadas en metros.-
2. El presente trabajo se relaciono al Plano N°60.292.-

PROVINCIA DE MISIONES

DEPARTAMENTO LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

MUNICIPIO CAPIOVI

COLONIA PUERTO RICO – LÍNEA CUCHILLA – SUBDIVISIÓN LOTE 1 PARTE NORTE – UNIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTO – LOTES A, B y C SUBDIVISIÓN LOTE E – SUBDIVISIÓN LOTE E-2 – MANZANA I – LOTE 2

MENSURA PARTICULAR CON FRACCIONAMIENTO

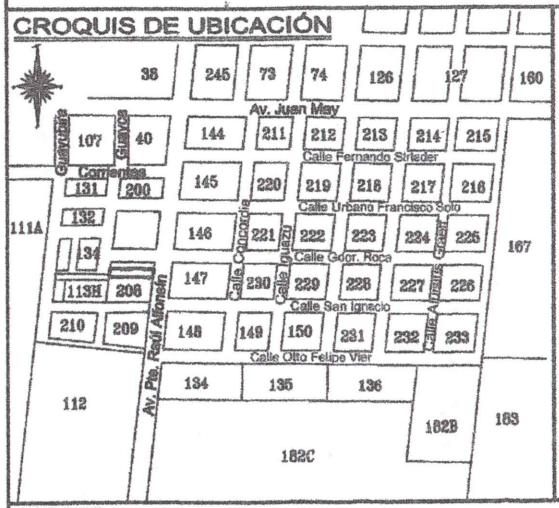
Propietaria: Liliana Noemi LEWANDOWSKI

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE:

Lote 1: Departamento Libertador General San Martín (10) – Folio Real – Matrícula N° 16.890 08/08/2023

Partida Inmobiliaria: N° 29.850

CROQUIS DE UBICACIÓN



PROPIETARIA:

Liliana Noemi Lewandowski
DNI N°24.742.762
Lote 2, Capioví, Misiones

NOMENCLATURA CATASTRAL	
DEP.	10
MUN.	15
SEC.	004
CHAC.	0000
Mz.	0208
Parc.	0002

Fecha de Mensura: Mayo de 2.026.-

RODRIGO OSCAR BAUMGRATZ
AGRIMENSOR – M.P. 201
Ruta Nac. N°12 Km. 1.471 – Puerto Rico

MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI
N° ..... FOLIO

CLAUDIA KAROLINA VIER
Secretaria del HCD
Municipalidad de Capioví

MIRTA SUSANA VOGEL
Presidente HCD
Municipalidad de Capioví